UNP-UOC Nº 245/2019

Pilar, 30 de julio de 2019.-

Señor/es:
TECNO INGENIERIA.
RUC Nº 6195410-1
Dirección: Bº Colinas de Pilar – Pilar, Dpto. Ñeembucú
Teléf.: 0975-681.484
Presente

Notifícole/s, que su Empresa ha sido Adjudicada mediante Resolución N° 358/2019 de fecha 30 de julio de 2019, del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para **"CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar. -

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 358/2019.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". -

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Tecno Ingeniería
RUC 6195410-1
Recibido 30.07-19

UNP-UOC Nº 249/2019

Pilar, 30 de julio de 2019.-

Señor/es
EMPRESA CONSTRUCTORA A Y R
RUC Nº 1877260-9
Dirección: Calle Alberdi c/ Tte. Rene Ríos - Pilar
Teléf.: 0975-629.823
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para **"CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA""**, ha sido realizada mediante Resolución N° 358/2019 de fecha 30 de julio de 2019, a la siguiente Empresa:

- **TECNO INGENIERIA**., con RUC Nº 6195410-1, Propietario Sr. Fernando Caballero Céspedes.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 03 de julio de 2019.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Obs.: La notificación fue remitida al correo electronico declarado por el Oferente en el Formulario N: 1; pero este no ha acusado recibo del mismo, sin embargo en el dia de hoy 31/07/19 ha presentado una nota en la que manifiesta que ha recepcionado la notificación en fecha 30/07/19

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIFICACIÓN OFERENTE - Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para "CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA"

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 30 de julio de 2019, 14:47
Para: and_er_816@hotmail.com

Favor Acuse Recibo.

2 archivos adjuntos

A Y R.pdf
34K

RESOLUCION_358_2019.pdf
102K

UNP-UOC Nº 246/2019

Pilar, 30 de julio de 2019.-

Señor/es
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES H.S
RUC Nº 612115-2
Dirección: Tte. Benítez Nº 575 c/ España – San Lorenzo
Teléf.: 021-582.212 – 0984-323.016
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para **"CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA""**, ha sido realizada mediante Resolución N° 358/2019 de fecha 30 de julio de 2019, a la siguiente Empresa:

- **TECNO INGENIERIA.**, con RUC Nº 6195410-1, Propietario Sr. Fernando Caballero Céspedes.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 03 de julio de 2019.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

RE: NOTIFICACIÓN OFERENTE - Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para "CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA"

1 mensaje

Hugo Alcides Sanabria <hug_alsa@hotmail.com> 31 de julio de 2019, 9:53
Para: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Acuso Recibo.

De: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>
Enviado: martes, 30 de julio de 2019 18:54
Para: hug_alsa@hotmail.com <hug_alsa@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN OFERENTE - Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para "CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA"

Favor Acuse Recibo.

UNP-UOC Nº 247/2019

Pilar, 30 de julio de 2019.-

Señor/es
COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.
RUC Nº 80002784-1
Dirección: Manduvira Nro 958 casi Colon – Asunción
Teléf.: 021-423.088/9
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para **"CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA"**", ha sido realizada mediante Resolución N° 358/2019 de fecha 30 de julio de 2019, a la siguiente Empresa:

- **TECNO INGENIERIA**., con RUC Nº 6195410-1, Propietario Sr. Fernando Caballero Céspedes.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 03 de julio de 2019.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Re: NOTIFICACIÓN OFERENTE - Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para "CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA"

1 mensaje

Victor Hugo Basili <vhbasili@gmail.com> 30 de julio de 2019, 14:54
Para: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

RECIBIDO.

El mar., 30 jul. 2019 a las 14:53, Isidro Ferriol (<uocrectorado@gmail.com>) escribió:
> Favor Acuse Recibo.

UNP-UOC Nº 248/2019

Pilar, 30 de julio de 2019.-

Señor/es
FORNERON HERMANOS S.R.L
RUC Nº 80097477-8
Dirección: Tte. Fosatti e/ Avda. Irala y Antequera
Teléf.: 0786.232.445 / 0975.628.198
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para **"CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA""**, ha sido realizada mediante Resolución N° 358/2019 de fecha 30 de julio de 2019, a la siguiente Empresa:

- **TECNO INGENIERIA**., con RUC Nº 6195410-1, Propietario Sr. Fernando Caballero Céspedes.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas presentadas en fecha 03 de julio de 2019.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Re: NOTIFICACIÓN OFERENTE - Llamado a Concurso bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para "CONSTRUCCION DE CALLES INTERNAS – SEGUNDA ETAPA"

1 mensaje

Victor Hugo Forneron Portillo <forneronhnossrl@gmail.com> 31 de julio de 2019, 9:43
Para: Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

Recibido...

Libre de virus. www.avast.com

El mar., 30 jul. 2019 a las 14:51, Isidro Ferriol (<uocrectorado@gmail.com>) escribió:
> Favor Acuse Recibo.